QUINTANA ROO
2016 - 2022

SEQ
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE FINANZAS

"CERTIFICACION DE VIATICOS"

OFICINA DE ADSCRIPCION

Certifico que el comisionado: Lic. Gerardo Israel Pechez Castillo.

adscrito al area: Departamento de Educación Indígena

Lugar de la comisión: Municipio Calakmul, Campeche.

Cumplió con los requisitos establecidos, de acuerdo a las fechas que se citan para el cumplimiento de los trabajos encomendados de conformidad a su oficio de comisión número: SEQ/DG/CG/Cal/2940/2019

Mtro. Carlos Aguilar Tzc.

JEFE INMEDIATO

(NOMBRE Y FIRMA)

Chetumal Quintana Roo, a 02 de Diciembre de 2019

LUGAR DE COMISION

Esta oficina ***Certifica*** que el comisionado permaneció en este lugar, en las fechas que se citan:

OPERADO
2019
PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA

Fecha de llegada	Fecha de Salida
03 12 2019	07 12 2019
(día mes año)	(día mes año)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SEDUC
SUPERVISION ESCOLAR 023 DE ESCUELAS PRIMARIAS
CCT 04PIZ0023C
XPUJIL, CALAKMUL

y realizo los trabajos encomendados de acuerdo al oficio de comisión antes citado.

Sello

Prof. Luis Alfredo Canul Tod.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA

Nota: El sello de la oficina foránea deberá de especificar el lugar de la comisión, así como en caso de visitar dos o más localidades podrán sellar y firmar en la parte de atrás de la certificación.

QUINTANA ROO

SEQ
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
COORDINACION GENERAL DE EDUCACION BASICA
DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha Informe: 10/12/2019

Concepto de la comisión
EN EL MARCO DE LAS REUNIONES PENINSULARES, SE LLEVARÁ A CABO UNA REUNIÓN CON EL EQUIPO DE ASESORES Y COORDINADORES DEL MAYAWHATSAPP OXO´OM PENINSULAR, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL PRIMER CORTE EVALUATIVO DEL PROYECTO PENINSULAR, EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

No. Comisión: 19110448 **Fecha Inicial:** 05/12/2019 **Fecha Final:** 07/12/2019

ACTIVIDADES

Fecha	Actividad
05/12/2019	05:00 ? 08- traslado de la Ciudad de Chetumal Q. Roo al Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche
06/12/2019	De 8:00 a 9:00 h. me registre como participante a la Reunión 9:00 a 9:20 h. Participé en la inauguración de la Reunión, junto con la Directora de lenguas Indígenas de Yucatán y con el Jefe del Departamento de Educación Indígena de Campeche, presenté al grupo que integra Maaya WhatsApp en Quintana Roo, el trabajo que realizan los tres coordinadores y 6 asesores, atendiendo a un total de 68 docentes. Estuve presente participando en cada intervención de los asesores, respecto a los trabajos entregados por los participantes en la primeras cinco sesiones. Posterior a la comida, participé en las conclusiones y cierre de la reunión, se integró una minuta de acuerdos para atender acciones para el próximo año 2020. 19:05 h. Clausura de la Reunión.
07/12/2019	8:15 h. Traslado de Municipio de Calakmul, del Estado de Campeche a la ciudad de Chetumal, Q.Roo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Presentación de los trabajos y avances de los participantes del Estado de Quintana Roo en las cinco sesiones.

CONTRIBUCIONES

Fortalecimiento de la lengua maya en la Península

CONCLUSIONES

Se levantó una minuta quedando como acuerdo: De existir iniciativas por parte de alguno de los tres Estados para la producción de videos sobre las lecciones y con el propósito de enfatizar en el uso de regionalismos en los términos, se deberá compartir con los otros dos estados. Queda abierta la posibilidad de producir materiales de audio y aplica el mismo acuerdo. Esta acción se inicia a partir del tema de la sesión 6.

Comisionado
C. GRACIELA ISABEL PACHECO CASTILLO

2019

Vo. Bo.
MTRO. CARLOS AGUILAR TUZ

A LA INCLUSIÓN
DAD EDUCATIVA

"Declaro bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados en este informe son verdaderos, así como la documentación anexa que reúne los requisitos fiscales efectivamente expedida por los prestadores de servicio y que estos corresponden a los conceptos de gastos autorizados en los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes en la administración pública central y paraestatal del